

Tabla de Tipos de Documento

<u>CÓDIGO</u>	<u>TIPO DE DOCUMENTO</u>	<u>UNIDAD</u>	<u>Observaciones</u>
Actas			
AAP	Acta de aprobación del plan de seguridad y salud		
	Acta de aprobación del plan de seguridad y salud firmada por ingeniero de proyecto		
Anexos			
SP1	Separata (cuyas CDV se hayan liquidado en el proyecto global)		
SP2	Separata (cuyas CDV no se hayan liquidado en el proyecto global)		
X	Anexo que no suponga ampliación de presupuesto.		
XP	Anexo que suponga ampliación de presupuesto.		
Certificados			
A	Asunción de dirección técnica		
ACS	Asunción de coordinador de seguridad y salud		
BRTD	Boletín de reconocimiento de líneas eléctricas de transporte y distribución		<i>Revisiones periódicas de CT y líneas de distribución de energía eléctrica.</i>
C	Certificado diverso: de Adecuación de Normativa, Inst. Pot. Contaminante (GrupoC), Solidez, Idoneidad, Aforo, Corrección Deficiencias, Cédula de Habitabilidad, Revisiones, etc.		<i>Excluidos los BRTD (boletines)</i>
CCP	Certificado de construcción o pruebas de aparatos a presión en serie		
CCR	Certificado de características de vehículos (fichas técnicas)		
CFO	Certificado necesario para llevar a efecto la dirección técnica, (incluido el certificado final de obra). Certificado de fin de obra de la Actividad, (no incluye el presupuesto de acondicionamiento, excepto el de instalación de extintores y detectores).		<i>Todas las Certificaciones parciales calculadas aplicando el % que se certifica (del presupuesto total) sobre las CDV totales calculadas (por presupuesto o baremo, según sea el TT) para el total de la Certificación Final. Debiendo aplicarse la regla del mínimo a cada una de las certificaciones</i>
CIF	Certificado de instalaciones frigoríficas (CIF)		
CITP	Certificado de instalaciones temporales		<i>Es equivalente al final de obra de INTP – Instalaciones temporales (AR)</i>
CPFN	Certificado de pruebas de fonometría, Mediciones acústicas de locales		<i>Pruebas de fonometría, aislamiento acústico, etc. (VAL)</i>
CPGU	Certificado de pruebas de aparatos de gas de tipo único		
CPGS	Certificado de pruebas de aparatos de gas en serie		
CPR	Certificado de construcción o pruebas de aparatos a presión de tipo único		
CRI	Certificado o proyecto de registro industrial		<i>Certificados o Proyectos que sólo incluyan los DATOS BÁSICOS y complementarios que los titulares de las empresas, comprendidas en el ámbito del Registro de Establecimientos Industriales, deban comunicar a los servicios competentes de las Comunidades Autónomas del territorio donde ejerzan su actividad, tal y como se establece en las disposiciones</i>

<u>CÓDIGO</u>	<u>TIPO DE DOCUMENTO</u>	<u>UNIDAD</u>	<u>Observaciones</u>
			<i>legales vigentes respecto al Registro de Establecimientos Industriales.</i>
CFR	Certificado para ferias		
R	Renuncia de dirección técnica		
RCS	Renuncia de coordinador de seguridad y salud		
SCC	Solicitud de certificado de compatibilidad urbanística (2)		<i>A deducir de las CDV del proyecto en el momento en que se facturen éstas</i>
Estudios e Informes			
D	Dictamen		
DIE	Dictamen Reconocimiento de Instalaciones Eléctricas		
DVA	Declaración de vertido de aguas residuales		
ECT	Estudio de carga térmica (sin presupuesto)		
EIA1	Estudio de impacto ambiental que no incluya medidas correctoras		
EIA2	Estudio de impacto ambiental que incluya medidas correctoras		
EP	Estudio previo		
ETAG	Estudio sobre tarifas de aguas		
I	Informe		
ITE	Inspección Técnica de Edificios		
LE	Libro del edificio		
LT1	Levantamiento topográfico, Informe de Reconocimiento del Terreno, Estudio Geotécnico.		
LT2	Levantamiento topográfico que se presente junto con el proyecto		
OD	Otros Documentos		<i>A estudiar en cada caso particular</i>
PEM1	Plan de emergencia S<500M2		
PEM2	Plan de emergencia S>=500M2		
PER	Peritación		
VL	Valoración		
Formularios			
F	Hoja de encargo		
Proyectos			
AAI	Autorización ambiental integrada (1),		<i>Requerirán autorización ambiental integrada las actividades industriales recogidas en el anejo 1 de la Ley 16/2002, de 1 de julio, de prevención y control integrados de la contaminación.</i>
HU	Homologación de aparatos de tipo único		
HH	Homologación de productos ligeros prefabricados de hormigón		
HD	Homologación no incluida en ninguno de los apartados específicos		
MCE	Memoria de Cálculo de Estructuras	m ²	<i>Se considera la superficie total de planta y cubierta. Válido para estructuras nuevas en edificios, quedando fuera del alcance las reformas o las estructuras de silos o similares.</i>
MV	Memoria Valorada		

<u>CÓDIGO</u>	<u>TIPO DE DOCUMENTO</u>	<u>UNIDAD</u>	<u>Observaciones</u>
P	Proyecto		
PB	Proyecto básico		
PCA	Proyecto para concursos de las administraciones		
PR	Proyecto reformado		
V	Anteproyecto		
O	Copia		
<u>Seguridad y Salud</u>			
ESS	Estudio de seguridad y salud		
EBSI	Estudio básico de seguridad y salud (realizado por el autor del proyecto)		
EBSO	Estudio básico de seguridad y salud (realizado por ingeniero/a diferente al autor del proyecto)		
<u>Urbanismo</u>			
ED	Estudio de detalle	Hm2	
PAUO	Programa de actuación urbanística para uso no residencial	Hm2	
PAUR	Programa de actuación urbanística para uso residencial	Hm2	
PCUO	Proyecto de compensación para uso no residencial	Hm2	
PCUR	Proyecto de compensación para uso residencial	Hm2	
PDP	Proyecto de delimitación de polígonos	Hm2	
PDSU	Proyecto de delimitación de suelo urbano	Hm2	
PERI	Plan especial de reforma interior	Hm2	
PPAR	Plan parcial	Hm2	
PRC	Parcelación		<i>Incluir segregación</i>
PRD	Plan de ordenación	Hm2	

Tabla de Tipos de Trabajo

CODIGO	TIPO DE TRABAJO	Unidad	Comentarios
AE	APARATOS ELEVADORES		
AER	Reforma de ascensores	-	
AEG	Grúas de obra	€	
AEV	Diversos aparatos elevadores	€	
AG	APARATOS A GAS		
AGG	Secaderos y generadores de vapor	Nm ³ /h	
AGH	Hornos	Nm ³ /h	
AGM	Motores a gas	Nm ³ /h	
AG T	Turbinas a gas y atomizadores	Nm ³ /h	
AGV	Otros aparatos a gas	€	
CN	CONSTRUCCIÓN – OBRA CIVIL		
CNA	Vertederos	€	Cualquier tipo de vertedero, incluidos los residuos de construcción.
CND	Derribos de edificios	m ² (2)	Se considera la superficie total de plantas y cubiertas.
CNN1	Edificios (industrial, almacenes y similares) ≤ 15 m Luz	m ² (construido)	Cimentaciones, estructura y cerramientos para edificios de uso industrial, almacenamiento o similar y cualquier calidad constructiva. Dentro de las instalaciones sólo incluye saneamiento, agua y pluviales. No incluye urbanización. Incluye el Cálculo estructural. En edificios con luz variable se tomará el baremo del mayor ancho.
CNN2	Edificios (industrial, almacenes y similares) 15 m < Luz ≤ 30 m	m ² (construido)	
CNN3	Edificios (industrial, almacenes y similares) >30 m Luz o >12 m de altura	m ² (construido)	
CNO	Otros edificios y oficinas de Edificios	m ² (construido)	Cimentaciones, estructura y cerramientos para edificios comerciales y oficinas en cualquier calidad constructiva. Incluido saneamiento, agua y pluviales Se aplicará el baremo a otros edificios y oficinas de edificios industriales cuya superficie exceda del 5% de la planta.
CNR	Reforma de locales	€	Reformas o acondicionamiento, sea cambiando o manteniendo el uso primitivo.
CNT	Estructuras	m ² (superficie)	Baremo aplicable a Tipo de Documento MCE, para otros Tipos de Documentos se aplicará el Tipo de Trabajo CNV.
CNU	Urbanizaciones	m ²	Movimiento de tierras, cierres y pavimentaciones. La superficie urbanizada es toda la parcela, incluyendo cierres y pavimentos.
CNV	Diversos construcción y obra civil	€	Todos aquellos no incluidos en los apartados anteriores de Construcción-Obra Civil.
CNVP	Vallas publicitarias	€	
DV	OTROS		
DVCM	Diseño y construcción de maquinaria	€	Se consideran los siguientes tipos de maquinaria: - Maquinaria proyectada (Proyecto de una máquina): para el cálculo de los Derechos de Visado se aplicará el 3,5% al presupuesto de ejecución material del Proyecto. - Maquinaria no proyectada: • De proceso: para el cálculo de los Derechos de Visado se aplicará el 1% al presupuesto de la inversión realizada en maquinaria, siempre que sea equipo principal para el proceso, no proyectado y no incluido en ningún TT, cuyo coste supere el 50% del presupuesto del proyecto. • Que forma parte de instalaciones, almacenamiento..., es decir de trabajos con Derechos de Visado asociados, se considera que la inversión en maquinaria ya está incluida en los mismos.
DVH	Homologación	€	
DVMP	Maquinaria no proyectada	€	Equipo principal para el proceso, no proyectado y no incluida en ningún TT, cuyo coste supere el 50% del presupuesto del proyecto Son de aplicación los mismos comentarios que para DVCM
DVO	Diversos otros	€	
DVPG	Homologación de aparatos a presión de tipo único o en serie	€	
EL	EL ELECTRICIDAD		
ELBE	Instalaciones de enlace en edificios de viviendas	Vivienda o Local	Comprende toda la parte de instalación eléctrica anterior al punto de entrada a la vivienda o local.

<u>CODIGO</u>	<u>TIPO DE TRABAJO</u>	<u>Unidad</u>	<u>Comentarios</u>
ELBES	Instalaciones Eléctricas de Baja Tensión en Edificios Especiales.	kW(e)	Edificios de Gran Superficie: Hoteles, colegios, institutos, residencias, museos, centros de día, centros culturales, piscinas, polideportivos, campos de fútbol, grandes superficies comerciales, hospitales, etc.
ELBI	B.T. industria y aparcamientos	kW(e)	Desde la entrada al cuadro principal incluido, hasta los puntos de alimentación a receptores. Se aplicarán los derechos indicados sobre los kW(e) de potencia instalada en obras nuevas. Para el caso de obras de ampliación y reforma, la potencia instalada será la afectada por el proyecto.
ELBL	B.T. Locales y oficinas	kW(e)	Incluidos los supermercados Se aplicarán los derechos indicados sobre los kW(e) de potencia instalada en obras nuevas. Para el caso de obras de ampliación y reforma, la potencia instalada será la afectada por el proyecto
ELBR	Boletín de reconocimiento de líneas eléctricas de transporte y distribución	Baremo	
ELBT	Línea de BT	m de línea	
ELBVB	Instalación B.T. interior de vivienda en electrificación básica.	Vivienda	Comprende toda la instalación eléctrica a partir del punto de entrada a la vivienda
ELBVE	Instalación B.T. interior de vivienda en electrificación elevada.	Vivienda	Comprende toda la instalación eléctrica a partir del punto de entrada a la vivienda
ELC	Centrales de producción de energía eléctrica	€	Excluida la maquinaria que deberá valorarse como DVMP. Excluidas las centrales de cogeneración.
ELCP	C.T. (cambio potencia)	kVA	La potencia para el cálculo de los DV será la definitivamente instalada después de realizado el cambio, tanto en reducción como en ampliación de potencia.
ELCT1	C.T. (nuevo)	≤ 630 kVA	
ELCT2		> 630 kVA	
ELGE	Grupos Electrógenos.	kVA	
ELIF	Instalaciones fotovoltaicas	kW _{pico}	Incluye las placas fotovoltaicas En los proyectos presentados para instalaciones fotovoltaicas en una misma ubicación, aunque para distintos peticionarios, siempre que se aporte un documento global se calculará la CDV considerándolo como un conjunto
ELL1	Línea aérea A.T. de 1ª categoría > 66 kV (8)	m (de línea)	En el caso de trazados especiales, tales como alta montaña, suelos rocosos y suelos urbanizados, entre otros, se considerará ELV.
ELL2	Línea aérea A.T. de 2ª y 3ª categoría ≤ 66 kV (8)	m (de línea)	En el caso de trazados especiales, tales como alta montaña, suelos rocosos y suelos urbanizados, entre otros, se considerará ELV.
ELP	Alumbrado público	kW(e)	
ELPC	Plantas de cogeneración	kVA	
ELPH	Parques eólicos	kW	Aerogeneradores (máquinas, fustes, transporte y el montaje), la obra civil, la infraestructura eléctrica interna y otros elementos auxiliares de escaso presupuesto.
ELPO	Alumbrado público ornamental	kW(e)	Alumbrado de fuentes, fachadas de edificios y monumentos
ELS1	ELS1 Línea subterránea A.T. de 1ª categoría > 66 kV (8)	m (de línea)	En el caso de trazados especiales, tales como alta montaña, suelos rocosos y suelos urbanizados, entre otros, se considerará ELV
ELS2	ELS2 Línea subterránea A.T. de 2ª y 3ª categoría ≤ 66 kV (8)	m (de línea)	En el caso de trazados especiales, tales como alta montaña, suelos rocosos y suelos urbanizados, entre otros, se considerará ELV
ELSB	Subestaciones	€	
ELV	Diversos electricidad	€	
IN	INSTALACIONES		
INA	Aire comprimido	kW(e)	
INAC	Climatización / Aire acondicionado (3)	kW(t)	Se incluye la bomba de calor. Se tomará como parámetro la mayor potencia de entre frío y calor. Se excluyen explícitamente las instalaciones de refrigeración criogénica y máquinas de absorción que se considerarán como otros trabajos, según apartado INV.

<u>CODIGO</u>	<u>TIPO DE TRABAJO</u>		<u>Unidad</u>	<u>Comentarios</u>
INAI	Agua industria		€	
INCO	Instalaciones contra incendios para uso no residencial		€	
INCR	Instalaciones contra incendios para uso residencial		viv/hab/apart	
INCA	Captación y abastecimiento de aguas		€	
INCC	Calefacción y ACS con caldera central		kW(t)	
INCCI	Calefacción y ACS con caldera individ.		kW(t)	
INCI	Instalaciones de calor industrial		kW(t)	
INER	Estaciones de regulación y medida en redes de distribución de gas		€	
INES	Estaciones de servicio		€	Estaciones de servicio de productos petrolíferos (incluidas las de uso propio)
INEX	Extracción de minerales		€	
INFI	Instalaciones de frío industrial (3)		kW(arrastre) (4)	La potencia de arrastre es la potencia en el eje del compresor. Se excluyen explícitamente las instalaciones de refrigeración criogénica y máquinas de absorción que se considerarán como otros trabajos, según apartado INV.
INGI	Gas industria (5)		Nm ³ /h	Incluye desde la entrada al recinto hasta los receptores de gas. Incluye la industria hotelera y hostelera
INGN	Gas locales no industriales		€	Enganche de una caldera central para viviendas con la red de distribución de gas
INGV	Gas viviendas		vivienda	Redes de distribución interiores presentadas sin el proyecto de instalación de calderas individuales
INH	Agua hoteles		habitación	
INII	Instalaciones industriales singulares (químicas y petroquímicas, fundición, cementeras, incineradoras, etc.)		€	Incluye instalaciones químicas y petroquímicas, desaladoras, papeleras, fundición, cementeras, desgasificadoras, regasificadoras, depuradoras, etc.
INRA	Redes de distribución de agua		m	
INRG	Redes de distribución de gas		m	En el caso de trazados especiales, tales como alta montaña, suelos rocosos y suelos urbanizados, entre otros, se considerará INV.
INS	Saneamiento		m	
INST	Instalaciones Solares Térmicas		m ²	
INTP	Instalaciones temporales (carpas, gradas, sonido, ...)		€	
INV	Diversos instalaciones, Ventilación forzada		€	
INV1	Agua viviendas	viv<25	vivienda	Agua a locales comerciales se incluirá en INV (Diversos instalaciones)
INV2		25≤viv≤40		
INV3		41≤viv≤100		
INV4		viv>100		
LA	ACTIVIDADES			
LAN	Actividades no industriales		S (m ²)	Conjunto de instalaciones y medidas correctoras en el interior de un local o edificio, destinado a uso no industrial. Se considerarán actividades no industriales, a título enunciativo pero no limitativo, las que se indican en la nota (1)
LAI	Actividades industriales		S (m ²) P(kW)	Conjunto de instalaciones y medidas correctoras en el interior de un local o edificio, destinado a uso industrial. Se considerarán actividades industriales, a título enunciativo pero no limitativo, las que se indican en la nota (2)
LAV	Diversos actividades	1. Potencialmente Contaminantes	Nº focos	Se incluyen dentro de este tipo de trabajo aquellas actividades en las que la superficie necesaria para el desarrollo de la actividad no es fácilmente identificable, o los no incluidos en los dos anteriores.
		2. Silos		
MG	ALMACENAMIENTO			

<u>CODIGO</u>	<u>TIPO DE TRABAJO</u>	<u>Unidad</u>	<u>Comentarios</u>
MGP	Depósitos (a presión)	m ³	
MGT	Depósitos (atmosféricos)	m ³	
MGV	Diversos almacenamiento (APQ)	Recip. Móviles o fijos < 200m3	m ³
		Recip. Móviles o fijos > 200m3	m ³
<u>RV</u>	<u>VEHÍCULOS</u>		
RVR	Reforma de vehículos	€	
RVV	Diversos vehículos	€	
<u>TE</u>	<u>TELECOMUNICACIONES</u>		
TERD	Red de distribución de señal	m (de línea)	
TEE	Estaciones base de telefonía móvil	Unidad	<i>Estaciones base de nueva instalación.</i>
TEI	Instalación de estaciones repetidoras de telefonía en edificios	Unidad	
TER1	Redes de telecomunicaciones en viviendas (I.C.T.)	Vivienda	
TER2	Redes de telecomunicaciones en otros edificios (I.C.T.)	Punto	
TEC	Centrales de telemando y telecontrol	€	
TEV	Diversos telecomunicaciones	€	
<u>UR</u>	<u>URBANISMO</u>		
URP	Planificación urbanística	hm ²	<i>En este apartado se consignará la superficie del terreno de máxima edificabilidad. El valor del visado dependerá del tipo de documento.</i>
URV	Diversos urbanismo	€	